

sentados por una persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el próximo día 24 de octubre de 2006 en el Ayuntamiento de Tarifa. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, Parque Eólico Siglos, S.L., asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 1 de septiembre de 2006.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

R.B.D. PARQUE EÓLICO SIGLOS										
Catastro		Propietario	Domicilio	Paraje	Término Municipal	Superficie		Tipo de cultivo	Fecha Cita	Hora Cita
Pol	Par					Ocupación	Servidumbre m 2			
11	47	Antonio Barrios Serrano	El Almarchal, nº 28 11380 Tarifa (Cádiz)	La Caballería	Tarifa	314,27	323,45	Labor secano	24/10/2006	10:30
11	54	Cortijo el Moro S.A.	C/ Camilo José Cela, nº 3 11160 Barbate (Cádiz)	El Buñuelo	Tarifa	11.015,74	24.866,93	Labor secano	24/10/2006	10:00
11	55	Domingo Trujillo Cabanes	C/ Gobernador Sánchez González, s/n 11393 Zahara de los Atunes, Barbate (Cádiz)	La Cruz	Tarifa	13.249,67	29.848,29	Labor secano	24/10/2006	10:45
11	77	Herederos de José Barrios Toledo	El Almarchal, nº 65 11380 Tarifa (Cádiz)	Cantarranas	Tarifa	18.389,16	27.131,30	Labor secano	24/10/2006	11:00
11	78	Cortijo el Moro S.A.	C/ Camilo José Cela, nº 3 11160 Barbate (Cádiz)	El Acebuche	Tarifa	0	646,71	Labor secano	24/10/2006	10:00
11	87	Josefa Barrios Muñoz	El Almarchal, nº 30 11380 Tarifa (Cádiz)	Horcajo	Tarifa	2.715,12	2.086,04	Pastos	24/10/2006	11:15

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del Anteproyecto: Variante de Mancha Real en la carretera A-316 (Jaén). Clave: 01-JA-1239-0.0-0.0-AP.

Con fecha 27 de julio de 2006, la Consejera de Obras Públicas y Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Anteproyecto referenciado cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la opción seleccionada en el Anteproyecto, «Opción 3», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Anteproyecto cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 14 de julio de 2006 emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén.

Sevilla, 14 de septiembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de 5 de junio de 2006, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada, recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Diego Martínez Barrio, 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de

15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de

previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 5 de junio de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-02180/2004	09/07/2004	MOVIMIENTOS DE TIERRA GAYMA SL	VIRGEN DEL CARMEN, 9-2º-E 04738-VICAR-ALMERIA	140.19 LOTT	3.886,00
AL-02607/2004	10/09/2004	TRANSIDECONSA SL	LG CAZALLA CR AGUILAS SN 30800-LORCA-MURCIA	140.1.6 LOTT	4.601,00
AL-02610/2004	11/09/2004	TRANSIDECONSA SL	LG CAZALLA CR AGUILAS SN 30800-LORCA-MURCIA	140.4 LOTT	4.601,00
AL-02952/2004	08/11/2004	TRANS. LOPEZ ROJAS S.C. ANDALUZA	MAYOR 48 04600-HUERCA-VERA-ALMERIA	140.25.7 LOTT	2.001,00
AL-00476/2005	26/01/2005	FERRETE BAZAROT JESUS	PLAZA DE ORIENTE, 12, P 10 41019-SEVILLA-SEVILLA	141.19 LOTT	1.001,00
AL-01282/2005	15/06/2005	DISCRECIONAL DE VIAJEROS TURRE SL	MAR TIRRENO Nº 2 04738-VICAR-ALMERIA	141.6 LOTT	1.501,00
AL-01393/2005	01/06/2005	NAVARRO BERBEL MIGUEL	LLANO DEL ESPINO S/N 04800-ALBOX-ALMERIA	142.8 LOTT	201,00
AL-01901/2005	26/08/2005	PASTOR GOMARIZ ALFONSO	GARCIA LORCA, 56 30500-MOLINA DE SEGURA-MURCIA	141.11 LOTT	300,00
CA-02684/2004	10/05/2004	CONSTRUCTORA AMEN CONST.S.L.	CANTOS, 2 11570-BARCA DE LA FLORIDA (LA)-CADIZ	140.19 LOTT	4.600,00
CA-02789/2004	13/05/2004	TRANSPORTES Y SERVICIOS VAZQUESUR SL	SAN JUAN BOSCO LOCAL 30 29680-ESTEPONA-MALAGA	140.19 LOTT	3.496,00
CA-01667/2005	18/02/2005	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.6 LOTT	301,00
CA-01668/2005	04/02/2005	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.6 LOTT	301,00
CA-01921/2005	23/11/2004	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.3 LOTT	325,00
CA-01922/2005	19/11/2004	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.3 LOTT	325,00
CA-01924/2005	23/11/2004	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.3 LOTT	325,00
CA-01927/2005	24/11/2004	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.3 LOTT	350,00
CA-02723/2005	22/11/2004	SOJETRANS EXPRESS S.L.	AVDA. DE LA GRANJA 3 11405-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	142.8 LOTT	201,00
CA-02791/2005	23/11/2004	MATERIALES CONSTRUCCION HNOS.SENA	BRAILE, 7.- 11000-TARIFA-CADIZ	141.19 LOTT	1.001,00
CA-03009/2005	01/12/2004	LUNA GALBARRO F	MARIVALLE, 2 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.8 LOTT	201,00
CA-03044/2005	24/11/2004	JIMENEZ JIMENEZ RODRIGO	CL/ GORDAL Nº 20 41520-VISO DEL ALCOR (EL)-SEVILLA	142.8 LOTT	201,00
CA-03303/2005	16/12/2004	DAVID CARRASCO GOMEZ	CL/ MADRID Nº 28 11203-ALGECIRAS-CADIZ	142.25 LOTT	400,00
CO-01360/2004	18/04/2004	CARO MONTERO JESUS MARIA	ALHAMBRA, 2 41740-LEBRUJA-SEVILLA	140.20 LOTT	3.301,00
GR-01207/2004	27/02/2004	AUTOCARES MUÑOZ GARCIA SL	BELEN 31 18360-HUETOR-TAJAR-GRANADA	140.24 LOTT	2.001,00
GR-04268/2004	29/09/2004	MONTERO RIENDA JOSE ANTONIO	MANUEL DE FALLA 8 18339-CIUDELA-GRANADA	140.6 LOTT	1.501,00
H-00186/2005	14/09/2004	E.S. VIRGEN DE LOS MILAGROS	CTRA. PALOS DE LA FRRA-MAZAGON, PKM 5,5 21810-PALOS DE LA FRA-HUELVA	140.25.4 LOTT	2.001,00
H-00187/2005	14/09/2004	TRANSISOL SL	C/ CASTILLA, 8 -HUELVA-HUELVA	140.25.4 LOTT	2.001,00
H-00309/2005	21/09/2004	NUÉVAS TECN RIEGO SA	PLAZA DEL PUNTO, Nº 6 21003-HUELVA-HUELVA	140.1.6 LOTT	4.601,00
H-00614/2005	15/10/2004	AUTOBUSES VIDAL CARTAGENA, S.A.	C/ CAROLINA, 9 30300-BARRIO DE PERAL-MURCIA	140.24 LOTT	2.001,00
H-00803/2005	28/10/2004	TECH LUZ ILUMINACION SA	ALHAMAR, 31 18006-GRANADA-GRANADA	140.19 LOTT	4.600,00
H-01429/2005	21/12/2004	MACIAS LOPEZ JOSE	C/ SAN JUAN, 56 21500-GIBRALEON-HUELVA	140.19 LOTT	4.600,00
J-00779/2005	17/02/2005	MARTOS RUIZ JOAQUIN	C/ CAROLINA 16 4ºC 23400-UBEDA-JAEN	141.31 LOTT	1.501,00
MA-01248/2004	07/03/2004	NARIXA-TRANS, SL	CR. MALAGA-ALMERIA KM. 284 16 29780-TORROX-MALAGA	140.24 LOTT	2.001,00
MA-02268/2004	19/05/2004	CARNICERIAS SELECTAS SL	CAPITULACIONES, 9-1-A 29620-TORREMOLINOS-MALAGA	140.26.3 LOTT	2.001,00
SE-03204/2004	17/02/2004	TRANS XABE SDAAD COOP VALENCIANA LDA	BRAIXADE DELS MAGRANEERS, 20 46740-CARCAIXENT-VALENCIA	140.20 LOTT	3.301,00
SE-02049/2005	19/07/2004	RODRIGUEZ SERRANO SL	CTRA. SEVILLA-CHIPIONA, KM. 13 41730-CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)-SEVILLA	140.19 LOTT	4.406,00
SE-02376/2005	09/02/2005	JICORBE, S.L.	PONIENTE, 5 41740-LEBRUJA-SEVILLA	142.4 LOTT	301,00
CA-01668/2005	04/02/2005	LOS AMARILLOS, S.L.	C/ CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S7N. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	142.6 LOTT	301,00
CA-01921/2005	23/11/2004	LOS AMARILLOS, S.L.	C/ CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S7N. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	142.3 LOTT	325,00
CA-01922/2005	19/11/2004	LOS AMARILLOS, S.L.	C/ CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S7N. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	142.3 LOTT	325,00
CA-01927/2005	24/11/2004	LOS AMARILLOS, S.L.	C/ CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S7N. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA	142.3 LOTT	350,00
CO-00695/2005	11/05/2001	TTES. SALINAS, S.L.	C/ MENDEZ NUÑEZ, 7. BENICARLO. 12580-CASTELLON	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	280,00
H-00176/2005	16/09/2004	JIMENEZ JIMENEZ RODRIGO	C/ JESUS NAZARENO, 16. EL VISO DEL ALCOR. 41520 SEVILLA	140.10 LOTT	4.601,00

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recurso de alzada recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-adminis-

trativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 18 de septiembre de 2006.- El Director General, Rafael Candau Rámila.